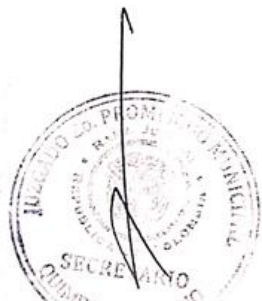


CONSTANCIA: Informo al señor Juez, que ha sido allegado Despacho Comisorio proveniente de la Delegada de la Alcaldía Municipal de Quimbaya. Sírvese proveer.

Quimbaya, Quindío, 15 de diciembre de 2022


David Felipe Cortés Bolaños
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
EJECUTANTE	ALIMENTOS ANDINOS DE COLOMBIA S.A.S. (ALANCOL)
EJECUTADO	DELICANÍA S.A.S.
PROVIDENCIA	AGREGA COMISORIO
RADICADO	63-594-4089-002-2022-00121-00

Quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, se ORDENA agregar al expediente, el DESPACHO COMISORIO No 0008 del 17 de mayo de 2022, con sus correspondientes anexos, remitido por la Delegada de la Alcaldía Municipal de Quimbaya, ello dando cumplimiento a lo preceptuado en el Inciso 2do del Artículo 40 del Código General del Proceso; así mismo se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE;


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ